

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PALMAGAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Abril del 2014 a las 17H30, en las oficinas de la compañía, ubicada en el pasaje Av. La Coruña N32-73 y Manuel Barreto, se reúnen los socios que representan el 76% del capital social de la compañía: Pablo Sebastián Donoso y María Gabriela Donoso; quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta María Gabriela Donoso, en su calidad de Presidente de Palmagan Cía. Ltda. y actúa como Secretario Pablo Sebastián Donoso, en su calidad de Gerente General.

A continuación el Presidente solicita se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, procediéndose de inmediato a elaborar la lista de asistentes, la cual debidamente firmada se adjunta a la presente.

SOCIOS	CAPITAL EN US\$	%
Pablo Sebastián Donoso	760	38.00 %
María Gabriela Donoso	760	38.00 %
TOTAL		76.00 %

Estos valores corresponden a las participaciones pagadas.

Luego de constatar el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta.

El secretario manifiesta que el objeto de esta Junta, es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyéndose este en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia del año 2013
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2013

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban el orden del día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías; la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos, en la siguiente forma:

1. Toma la palabra Pablo Sebastián Donoso y en su calidad de gerente general; menciona que el año 2013, se tuvo una utilidad neta de USD 68,13. Se realizaron ventas por USD 243.236 con una producción de USD 1.577,15 toneladas. Se ha destinado para utilidades el valor de USD 458,37, para salario digno USD 358,61 e impuesto a la renta USD 2.170,71

Una vez escuchada la exposición de la gerencia los socios aprueban el informe de gerencia presentado

2. Se da lectura al Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del año 2013. La Junta resuelve aprobar dichos documentos.

Siendo las dieciocho horas treinta minutos y luego de haber agotado el temario aprobado, la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

La Junta se reinstala a las 19:00 horas con presencia del 100% del capital social de la compañía, se da lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta, los siguientes documentos: Informe de Administración, Estados Financieros y la presente acta debidamente firmada.

Para constancia de lo actuado firman los asistentes.

Gabriela Donoso.

Maria Gabriela Donoso
PRESIDENTE

Pablo Sebastián Donoso
Pablo Sebastián Donoso
SECRETARIO